

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1.310/17

AYUNTAMIENTO DE GUTIERRE-MUÑOZ

E D I C T O

Rendida la Cuenta General del Presupuesto y de Administración del Patrimonio del ejercicio de 2016, e informada la Comisión Especial de Cuentas de este Ayuntamiento y según lo marcado legalmente, quedan expuestas al público en la Secretaría del Ayuntamiento por plazo de 15 días hábiles para que durante este plazo y ocho días más, puedan los interesados presentar las reclamaciones que estimen pertinentes.

Gutierre-Muñoz, a 12 de mayo de 2017.

La Alcaldesa-Presidenta, *María Jesús Pérez Rivero*.